

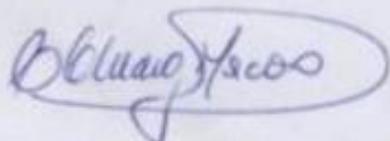
SISTEC S.A.

INTRODUCCION

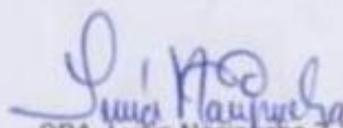
Hemos preparado los estados financieros adjuntos de SISTEC S.A., al 31 de diciembre del 2012, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo de introducción presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SISTEC S.A., al 31 de diciembre del 2012, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).



CONNIE MARIA GUISELLE CHIANG ESPINOZA
Gerente General



CPA. Lucia Nacipicha Z
Contadora

SISTEC S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

1.) Caja-Bancos

	2012	2011
Caja Chica	631	631
Saldo final	631	631

2.) Propiedad, Planta y Equipo

	2012	2011
Inmuebles	4.339	4.339
(-) Depreciación Acumulada	-2.876	-2659
Saldo final	1.463	1.680

3.) Activos Financieros no corriente

	2012	2011
Otras Cuentas por Cobrar	651	651
Saldo final	651	651

4.) Cuentas por Pagar

	2012	2011
Obligaciones con el SRI	32	17
Saldo final	32	17

5.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 20000 acciones de US\$0,04 cada una.

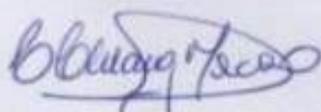
Accionistas	Acciones	US\$
MOSCOSO CHIANG JULIANA ESTEFANIA	266	266.00
MOSCOSO CHIANG JULIO MIGUEL	267	267.00
MOSCOSO CHIANG MARIA FERNANDA	267	267.00

Aportes a futuras capitalizaciones: Ascienden a \$1.152,00.

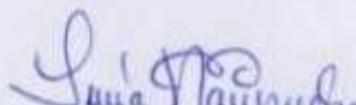
Pérdida de Ejercicios Acumuladas: Asciede a \$1.101,70.

Reserva de Capital: Asciede a \$2.094,93.

Utilidad (Pérdida del Ejercicio): Asciede a \$232,53 e incluye el impuesto renta mínimo.



CONNIE MARIA GUISELLE CHIANG ESPINOZA
Gerente General
SISTEC S.A.



CPA Lucia Nacipucha Z
Contadora

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
En dólares estadounidenses

6.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% (Periodo 2011; al 24%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

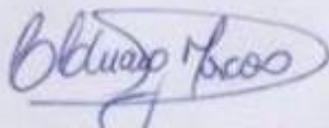
Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

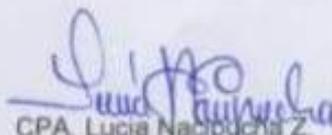
La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2012	2011
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-217	-217
Participación Trabajadores		0
Deducción por discapacidad y otros		0
Deducciones por leyes especiales		0
Gastos no Deducibles	0	0
Utilidad (perdida) Gravable	-217	-217
Impuesto a la Renta mínimo	16	17



CONNIE MARIA GUISELLE CHIANG ESPINOZA
Gerente General



CPA. Lucia Nacipucha Z.
Contadora